

RESUMEN

Renovemos Ya por la Justicia Climática: Financiar e Implementar un Objetivo Global de Energías Renovables Alineado con el 1,5°C

Este resumen presenta los principales puntos del informe "Renovemos Ya por la Justicia Climática: Financiar e Implementar un Objetivo Global de Energías Renovables Alineado con el 1,5°C" realizado por 350.org. El texto pone de manifiesto la necesidad de desbloquear financiamiento para que el Sur Global implemente un objetivo global de energías renovables desde la óptica de la justicia climática.

—

A medida que se acercan las Conversaciones de la ONU sobre el Clima (COP28) en Dubai, lograr un objetivo global de energías renovables en línea con la limitación del calentamiento global a 1,5°C sobre los niveles preindustriales se ha convertido en una pieza central de las negociaciones y se encuentra en buena posición para ser adoptada. Sin embargo, para que un objetivo de energías renovables surgido de la COP28 constituya un paso significativo hacia la justicia climática, debe integrarse en un paquete energético integral, contar con un proceso de seguimiento y estar respaldado por apoyo financiero.

Requisitos cualitativos para un objetivo global de energías renovables

Para que el objetivo global de energías renovables aborde de manera integral las necesidades energéticas globales y corrija la dependencia de los combustibles fósiles, numerosas organizaciones están de acuerdo en que el objetivo debe contener disposiciones para alcanzar los siguientes objetivos cuantitativos:

- 1. Haber triplicado, para el año 2030, la capacidad de energía renovable justa, segura y limpia hasta superar los 11 teravatios (TW) y, a partir de 2030, incrementar cada año la capacidad de energía renovable en 1,5 TW;**
- 2. Para el año 2030 como muy tarde, haber duplicado *las mejores anuales en eficiencia energética*.**
- 3. Para el año 2050, haber logrado la eliminación gradual, justa y equitativa de todos los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) y, para el año 2030, haber reducido las emisiones de gases de efecto invernadero en un 42% respecto a los niveles de 2019.**

Financiar un objetivo global de energías renovables

La COP28 debe respaldar la triplicación de las energías renovables con compromisos políticos tangibles y con procesos para desbloquear el financiamiento necesario.

Para impulsar rápidamente las energías renovables, tenemos que proporcionar financiación de manera equitativa, rápida y a gran escala, tanto dentro como entre los diferentes países. En la declaración de 2023 de los líderes del G20, los jefes de Estado acordaron la necesidad de invertir una cantidad aproximada de [4 billones de dólares para el año 2030](#)^[1] con el fin de lograr el objetivo de triplicar la capacidad de energía renovable para 2030. Aunque se trata de una suma importante, debería ser considerada como una inversión propiamente dicha, puesto que los costos sociales, sanitarios, ecológicos y financieros de *no invertir* son catastróficos, especialmente para las comunidades más vulnerables al clima y con menor responsabilidad en la crisis climática.

En 2022, se invirtieron tan solo [260.000 millones de dólares](#)^[2] en el Sur Global, a pesar de albergar a aproximadamente 5.000 millones de personas. Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), **para mantenernos en senda del 1,5 °C de calentamiento global y satisfacer estas necesidades energéticas, la inversión en el Sur Global debe aumentar para el año 2030 hasta unos 1,9 billones de dólares anuales, lo que supone multiplicar por siete la cifra actual.**

Es evidente que, para alcanzar las metas de un objetivo global de energías renovables que sea realmente ambicioso, será necesario llevar a cabo importantes programas de financiamiento a gran escala. Aunque la inversión global en energías renovables está en aumento, lo cual debe ser motivo de celebración, la transición no podrá ser equitativa, ni producirse a la escala y la velocidad necesarias, sin un cambio significativo en la arquitectura financiera global.

Para mantenerse en la senda del 1,5 °C de calentamiento global y satisfacer estas necesidades energéticas, la inversión en el Sur Global debe aumentar hasta unos 1,9 billones de dólares anuales, lo que supone multiplicar por siete la cifra actual.

Obstáculos financieros a la transición energética

Aunque la financiación es el elemento clave para desbloquear una rápida transición energética a gran escala, también puede presentar barreras significativas. Superar estos obstáculos resulta fundamental para progresar.

El sistema financiero global arrastra un legado colonial y extractivista, así como un sesgo contra las personas más pobres del mundo. Es un sistema que sigue perjudicando de múltiples maneras a los países del Sur Global, como lo muestran los ciclos de endeudamiento y el mayor costo relativo del capital, barreras que entorpecen considerablemente las perspectivas de una transición energética equitativa.

Como consecuencia, la inversión en energías renovables en el Sur Global necesita aumentar a un ritmo acelerado en comparación con el Norte Global, lo que requiere una combinación decisiva de políticas nacionales favorables y de apoyo internacional.

Categoría del país	Costo Ponderado de Capital	Diferencia con la UE
Países desarrollados (representados por la Unión Europea como grupo de muestra)	4,0%	-
Países en vías de industrialización - media de la muestra	10,6%	6,6%
Desglose de muestras		
Brasil	13,1%	9,1%
India	9,9%	5,9%
Indonesia	10,1%	6,1%
México	9,7%	5,7%
Sudáfrica	10%	6%

Tabla 1. Costo comparativo del capital (2021) para un huerto solar a escala de servicio público entre países desarrollados y países en vías de industrialización.

Barreras como la deuda y el costo desigual del capital en el Sur Global dificultan considerablemente la inversión en energías renovables.

Oportunidades para desbloquear financiación para la transición energética

- La cancelación de la deuda externa soberana es un primer paso necesario para aumentar el reducido margen de maniobra fiscal del Sur Global. La cancelación de la deuda permitirá a los gobiernos crear el marco necesario para impulsar las energías renovables y proporcionar energía limpia a sus ciudadanos^[3]. Aunque la COP28 no puede tomar este tipo de decisiones, el texto final negociado que surja de la conferencia debería reconocer estas limitaciones e instar a los organismos y foros pertinentes a cancelar la deuda externa para permitir la acción climática.
- Conceder una financiación estimada en 100.000 millones de dólares en condiciones favorables para el Sur Global sin aumentar los niveles insostenibles de deuda externa. Una forma de compensar las desigualdades inherentes al costo del capital en el Sur Global es conceder financiación en condiciones favorables, algo que a menudo ha quedado en segundo plano en el discurso sobre la financiación climática, como expuso en 2002 [un estudio de Oxfam](#)^[4]. Se calcula que harán falta 100.000 millones de dólares anuales de financiación concesional para desbloquear los 1,14 billones de dólares previstos en inversión privada que se necesitan para la transición energética global de aquí al año 2030.^[5]
- Un incremento significativo de las donaciones hasta alcanzar los 200.000 millones de dólares anuales para el Sur Global. Del total de 1,9 billones de dólares de inversión anual necesarios para la transición energética en el Sur Global, se calcula que un 40%^[6] debe proceder [de la financiación pública](#), lo que supone unos 760.000 millones de dólares al año. Alcanzar los 760.000 millones de dólares anuales requerirá 500.000 millones de dólares adicionales de inversión pública anual; si estos 500.000 millones de dólares son en condiciones muy favorables (reflejado en una proporción de donaciones del 40%), se necesitarán otros 200.000 millones de dólares en donaciones anuales.

Reorientar la financiación desde fuentes ya existentes mediante:

- 1) **La tasación de los beneficios de las empresas de combustibles fósiles.** En 2022, TotalEnergies y Exxon generaron [unos beneficios conjuntos](#)

[de 56.000 millones de dólares](#)^[7], suficientes para abastecer [cuatro veces](#) de energía solar cada hogar de Kenia, Sudáfrica, Uganda y Tanzania.^[8]

- 2) **La reorientación de las subvenciones a los combustibles fósiles hacia las energías renovables.** En 2022, [los países del G20 aportaron 1,4 billones de dólares en subsidios directos](#)^[9] a las empresas de combustibles fósiles, y los subsidios al consumo de combustibles fósiles a escala global se duplicaron con respecto al año anterior, alcanzando el récord histórico de 1 billón de dólares. Bastaría con reorientar únicamente estas subvenciones para triplicar la electricidad total instalada en el continente africano con energías renovables.^[10]

- 3) **La reorientación de las inversiones en nuevos proyectos de combustibles fósiles o en proyectos ya existentes hacia proyectos de energías renovables.** Los gobiernos deben reorientar los recursos financieros a escala local, nacional y global mediante todos los mecanismos financieros posibles, garantizando una distribución equitativa de las ayudas para que el paso a las renovables beneficie a la población de todo el planeta. En particular, los países históricamente responsables deben pagar su deuda climática a los países vulnerables al clima, los cuales sufren los impactos climáticos más intensos sin disponer de los fondos necesarios para la adaptación y el desarrollo de energías renovables.

- 4) **La creación de un Impuesto sobre el Patrimonio:** Las 3.000 personas más ricas trabajan ["al límite de la legalidad"](#)^[11]. Los estudios han demostrado que aplicarles un impuesto de tan solo un 2%, muy por debajo del rendimiento anual esperable para ese nivel de riqueza, [proporcionaría 250.000 millones de dólares al año](#)^[12].

- 5) **La reconducción de los Derechos Especiales de Giro (DEG) para financiar las necesidades climáticas de los países en desarrollo.** Los DEG son un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para complementar las reservas oficiales de sus países miembros. Los DEG son asignados a los países miembros del FMI en función de sus cuotas en la institución y son susceptibles de ser reconducidos por valor de cientos de miles de millones de dólares.

- 6) **El aprovechamiento de las iniciativas de infraestructura a gran escala:** Además del financiamiento privado, los responsables políticos

pueden recurrir a fuentes de financiación ya existentes, como las iniciativas de infraestructura a gran escala, que manejan cientos de miles de millones de dólares. Un ejemplo de ello es la Asociación para el Desarrollo de Infraestructuras del G7 o la Iniciativa para el Desarrollo Global de China.

Para facilitar la transición global hacia las energías renovables, necesitamos la cancelación de la deuda a gran escala, 100.000 millones de dólares anuales de financiación en condiciones favorables y 200.000 millones de dólares anuales en donaciones.

Un paquete energético integral y un objetivo de energías renovables para la COP28

Las comunidades y los ecosistemas más vulnerables del mundo confían en que la COP28 proporcione una respuesta creíble, equitativa y con base científica a la crisis climática. Para ello, resulta fundamental alcanzar los siguientes resultados:

- Garantizar una reducción equitativa del 42% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero para el año 2030 mediante un acuerdo de eliminación gradual de los combustibles fósiles y un paquete integral para impulsar las energías renovables.
- Los gobiernos deben establecer un plan de acción internacional para redistribuir fondos de los beneficios, subvenciones e inversiones en combustibles fósiles hacia el desarrollo de energías renovables, especialmente en los países vulnerables al clima del Sur Global.
- Es esencial que un objetivo global de energías renovables y sus mecanismos complementarios queden formalmente consagrados en el texto de decisión de la COP28, con un estatus legal bajo la supervisión del proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- Tanto el objetivo global de energías renovables como los compromisos de eliminación gradual de combustibles fósiles en la COP28 deben basarse en soluciones de eficacia probadas como la energía eólica y la solar, que poseen el mayor potencial de mitigación y son las vías económicamente más viables para reemplazar a los combustibles fósiles. No hay cabida para distracciones peligrosas ni para tecnologías no probadas como la captura y almacenamiento de carbono, la energía nuclear o la combustión conjunta de amoníaco, las cuales no atajan las causas profundas de la crisis climática y a menudo no pueden implementarse a gran escala.

Por lo tanto, para que el objetivo global de energías renovables sea efectivo, la COP28 debe respaldar esta decisión con compromisos políticos concretos, señales y procesos para implementarlo, entre ellos:

- 1) Solicitar a todas las partes que incluyan en la actualización de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional objetivos cuantitativos de energía renovable encaminados a alcanzar 11.000 GW de capacidad global de energía renovable para 2030;
- 2) Instar a los acreedores bilaterales, multilaterales y privados a cancelar inmediatamente toda la deuda insostenible e injusta, con el propósito de atender las necesidades relacionadas con el clima;
- 3) Determinar que las partes que son países desarrollados y aquellos que tengan capacidad para hacerlo proporcionen colectivamente financiación adicional en condiciones favorables para energías renovables por un valor mínimo de 100.000 millones de dólares anuales en equivalente de donación, incluyendo, entre otros, recursos adicionales a bancos multilaterales de desarrollo y a fondos multilaterales para el clima;
- 4) Instar a las partes, a los bancos multilaterales de desarrollo y a terceras partes interesadas, en particular a las instituciones financieras, a quintuplicar la financiación y la inversión en energías renovables para 2030;
- 5) Instar a todos los países, y al G7 en particular, a reformar las subvenciones a los combustibles fósiles en favor de planes de transición justa que abarquen todos los sectores de la economía, así como a prestar apoyo a los países en desarrollo para su aplicación;
- 6) Solicitar al Comité Permanente de Finanzas que realice una evaluación de las necesidades de financiación en forma de donaciones para garantizar un acceso equitativo a una energía limpia para todos para el año 2030, así como instar a las partes que son países desarrollados a que aporten dicha financiación.

En resumen, para que la COP28 logre la corrección de rumbo necesaria para mantenerse por debajo de 1,5 °C, este informe reitera los requisitos del objetivo global propuesto en materia de energías renovables y formula demandas adicionales para el texto final de decisión: debe estar respaldado por un marco jurídico, basarse exclusivamente en tecnologías renovables de eficacia probada como las energías eólica y solar, e incluir compromisos de todas las partes de la conferencia para aplicar los

mecanismos y condiciones necesarios para favorecer el éxito de un objetivo global de energías renovables y de una transición justa para dejar atrás los combustibles fósiles.

-
- [1] Declaración de los Líderes del G20 en Nueva Delhi, https://www.g20.org/content/dam/gtwenty/gtwenty_new/document/G20-New-Delhi-Leaders-Declaration.pdf
- [2] Scaling Up Private Finance for Clean Energy in Emerging and Developing Economies. Agencia Internacional de la Energía, <https://www.iea.org/reports/scaling-up-private-finance-for-clean-energy-in-emerging-and-developing-economies>
- [3] Esto incluye en particular a los acreedores chinos, quienes desde hace una década superan al Club de París en volumen de préstamos, ver p.ej. Financial Times 2020: <https://www.ft.com/content/f7157356-e773-47c4-b05d-8624a5ccfd03>
- [4] Una Financiación Climática con Trampa: El valor real del compromiso de alcanzar los 100 000 millones de dólares en 2019-20. Oxfam, <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621426/bn-climate-finance-short-changed-191022-es.pdf>
- [5] <https://www.iea.org/reports/scaling-up-private-finance-for-clean-energy-in-emerging-and-developing-economies>
- [6] Resumen Ejecutivo, World Energy Investment 2021. Agencia Internacional de la Energía, <https://www.iea.org/reports/world-energy-investment-2021/executive-summary>
- [7] Big Oil rakes in record profit haul of nearly \$200 billion, fueling calls for higher taxes. CNBC, <https://www.cnbc.com/2023/02/08/big-oil-rakes-in-record-annual-profit-fueling-calls-for-higher-taxes.html>
- [8] A study of household electricity demand and consumption patterns in Nairobi. Archivo de Investigación de la Universidad de Nairobi, <http://erepository.uonbi.ac.ke/handle/11295/4184#:~:text=The%20average%20annual%20electricity%20consumption,maximum%20demand%20is%203.6kW>
- [9] Fanning the Flames: G20 provides record financial support for fossil fuels. International Institute for Sustainable Development, <https://www.iisd.org/publications/report/fanning-flames-g20-support-of-fossil-fuels#:~:text=Fossil%20fuel%20subsidies%20from%20G20,at%20least%20USD%201%20trillion.&text=G20%20countries%20announced%20USD%20265,between%202020%20and%20June%202023>
- [10] Último informe: <https://www.iea.org/reports/fossil-fuels-consumption-subsidies-2022>; por lo demás, se aplican las mismas advertencias que al comentario anterior
- [11] EU-funded report calls for wealth of super-rich to be taxed, not income. The Guardian, <https://www.theguardian.com/business/2023/oct/22/eu-funded-report-calls-for-wealth-of-super-rich-to-be-taxed-not-income#:~:text=Billionaires%20have%20been%20operating%20on,EU%20tax%20policy%20has%20claimed.>
- [12] Global Tax Evasion Report 2024. Observatorio EUTAX, <https://www.taxobservatory.eu/publication/global-tax-evasion-report-2024/>